

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

USCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion editorial.

LAS MOSCAS.

Un ser tan ligero como el viento, tan rápido como la imaginación, festivo inevitable de nuestras acciones, mas secretas, presente en todas partes, en la cabaña del mas pobre y en el palacio del mas grande de los reyes, inseparable compañero del hombre, á quien sigue como el perro á todas las latitudes y á todos los climas, que monta sobre el caballo del guerrero, se sienta en la silla de posta del viajero, en el trono del rey y se embarca en el barco del mercader; que es para el muchacho un pasatiempo, para el hombre grave un importuno, para el brahma un fetiche, para el pájaro una presa, que de todas partes es arrojado y vuelve sin cansarse; que en su existencia efímera se mezcla en nuestra vida, participa de nuestras comidas, bebe nuestro vino, se acuesta en nuestra cama y acaricia a nuestra mujer; ese genio familiar, ese silfo cuyo zumbido anima nuestra habitación, que es á la casa lo que el pájaro a la selva, que no quiere mas que vivir, como otros tantos, sin tomar al hombre otra cosa que los rayos del sol que este desdeña y las migajas que deja caer de su mesa; ese pobre animalito inocente, que nunca ha hecho mal a nadie y contra el cual se encarnizan tan cruelmente, la mosca, vá á encontrar por fin un defensor y un historiador.

Venid, pobres moscas, girad en derredor mio, paseaos sin cumplimiento por mi papel, trepad desde mis dedos á mi pluma: mirad, registrad por todas partes, no ten-

go secretos para vosotras, poned vuestra trampa donde creais hallar uno de esos átomos de alimento que bastan á vuestra débil existencia; y mientras os defendo contra la maldad de los hombres, zumbad para vuestro antiguo amigo la humilde canción que el Criador os ha enseñado.

Nada hay feo ni fastidioso en la tierra. La tristeza, el horror, el fastidio, el disgusto no existen en esos millares de criaturas que animan al mundo; existen en el corazón del hombre, que en ciertos días los esparce por la naturaleza, así como en otros, sin mas razón, se complace en adornarla con su alegría pasajera. No nos apresuremos, pues, á condenar á ciertos seres á la reprobación: mirémoslos mas bien con respeto como criados por Dios, que sabe mejor que nosotros el secreto de la vida universal; y cuando la religion, la moral y la filosofia nos exhortan á reverenciar en la mas humilde criatura un milagro que confunde nuestra orgullosa inteligencia, admiremos, amemos todo lo que tiene vida y no matemos, porque es preciso que todo el mundo viva.

Seamos benignos para con esos diminutos compañeros de nuestra existencia; si nos siguen á todas partes, si su vida parece unida á la nuestra, respetemos ese lazo misterioso, y por grandes que nos juzguemos al lado de una mosca, nos convenceremos de que ese parásito, como le llamamos, tiene lo mismo que nosotros un empleo que llenar en la vida universal, y que mas fiel tal vez á sus deberes que nosotros, los llena al menos invariablemente, dándonos de este modo una lección á su manera.

La mosca en efecto tiene un papel en este mundo, y si de algo se puede uno asombrar es de haberlo podido dudar un solo instante. En primer lugar, como todo cuanto tiene vida, es uno de los millares de actores de ese coro universal de la vida y de la muerte, sin el cual el caos reemplazaria la naturaleza. Absorber necesariamente partículas materiales, emplearlas en la vida, arrojarlas para volverlas á tomar, animar con su efímera vida el espacio que recorre, amar, reproducirse, ser parásito de ciertos animales sin los cuales no puede vivir, alimentar á los parásitos que se adhieren á ella, servir de presa á ciertos animales mas poderosos que viven con su muerte, no es esto poco mas ó menos lo que hace el hombre? Pues eso es lo que hace tambien la mosca, y hé aqui para qué Dios la ha puesto en el mundo.

Ademas de estos atributos generales de todo ser viviente, la mosca tiene su papel especial, que consiste en recoger por do quiera toda partícula abandonada por la muerte, ó arrojada por la vida, cuya permanencia prolongada pudiera ser dañosa. Ya absorbe directamente millones de inmundicias microscópicas ó bien introduciéndose por embudos innumerables bajo la piel de los animales muertos, deponen huevecillos que la fermentación hace abrir para dar nacimiento á legiones de gusanos, larvas voraces que devoran el cadáver para dormirse crisálidas y despertarse moscas perfectas, á menos que no caigan en manos de algun pescador de caña que las empale en la punta de su anzuelo y haga de ellas un atractivo irresistible, sin que ja-

mas el espectáculo de su suplicio haya despertado la desconfianza de los peces.

La mosca no vive mas que una estación; nace con la primavera, y el otoño la vé morir, semejante á la golondrina, su aparición es la señal de los dias hermosos; pero ménos feliz, el frio que hace marchar al pájaro en busca de otra primavera la arroja atida en el abismo de la nada. Y ahora es tiempo de refutar un error generalmente esparcido acerca de la suerte final de las moscas. Personas respetables os dirán con mucha gravedad que las moscas cuando llega el invierno se retiran al tubo de las chimeneas para tener calor, no lo creais; ese seria un expediente muy triste para los pobres animales; por que durante la noche no se enciende fuego en las chimeneas, y las moscas, pasando del calor al frio, perecerian al instante de pleuresia. Ademas no se hace fuego en todas las chimeneas, y aquellas en que no se hace deberían estar tapizadas de moscas muertas del frio, lo que no sucede.

Ahora que sabemos de donde viene la mosca y á donde va, podemos describirla, porque es el medio de presentarla al lector. Pero ¿qué describir una mosca? ¿A que viene eso? ¿No la ha visto todo el mundo?—Si, las han visto, pero no las han mirado. Voy á deciros lo que es la mosca.

La mosca es un insecto. Sus dos alas, compuestas de un admirable tejido mas trasparente que el aire, mas ligero que el viento, le valen el nombre de neurótero que los naturalistas le dan. Estas alas son como las colas de un pescado, pero impermeables á la lluvia y de-

FOLLETIN. 3.

UNA NOCHE EN EL MAR.

Continuacion.

CAPITULO II.

De noche ó se duerme ó se vela, comenzó mi amigo; si duerme el hombre ni es feliz ni infeliz; duerme si vela, ó goza ó padece mucho. Como si en el dia no cupiera el placer ó el dolor, invaden estos sentimientos, cuando son exagerados; la noche, época de reposo, é imperan despoticamente en ese reino vadado á la vida. El alma necesita mas espacio para saborear la ventura, por que su actividad no cabe en el tiempo ordinario: vive con exceso, y su existencia rebosa en la medida que la contiene. Lo mismo acontece si un amargo pensamiento retiene tenazmente en la memoria una desgracia pasada ó un triste porvenir. La noche entonces es una cosa terrible. El pensamien-

to, convertido en cruel verdugo, queda presente solo, llenando esos largos intervalos que abre en el dia la comunicación con nuestros semejantes, y va destilando gota á gota sobre el alma la envenenada copa que quisieramos apurar de un trago. El silencio que nos rodea parece dar cuerpo y animar á ese invencible enemigo, que crece á medida que nos esforzamos en destruirlo. En vano llamamos al sueño; el sueño no vendrá; porque el sueño es la muerte, el olvido, la oscuridad, y eso es imposible cuando se ha vertido demasiado óleo en la lámpara de la vida.

En esta noche tuve ocasion de experimentar esta verdad. Ella, siempre ella en mi mente, jella cortada por una falange de dudas, de sospechas, de ilusiones y de esperanzas! Una fuerte tension en mi cerebro me advertia que las fuerzas faltaban, y sin embargo, á despecho de mi voluntad impotente, me pintaba todo de la imaginación con colores tan fuertes que mi alma se dolía deslumbrada como se duelen los ojos cuando un vivo rayo de luz hiera su retina.

Quando me levanté me asomé á una de mis ventanas y contemplé los lugares que en la noche anterior habia recorrido. ¿Qué cambio de decoracion! me pareció ser otro el mar, otro el cielo, y en vano buscaba en el ardiente y luminoso rayo del sol la imagen de la desconocida. Aquella era otra poesia distinta, mas dura, mas severa y menos sensible. Desapareció el estado normal de mi espíritu y volví á ser el mismo hombre del dia anterior, tan monoton y friamente afectado y poseido de igual indiferencia. Solo allá en lo mas recóndito de mi ser resonaban como el lejano eco de una pasada tormenta las reminiscencias de la noche anterior, evaporándose en mi memoria, como la niebla se disipa al salir el sol sobre la cumbre de las montañas.

Entró á la sazón mi criado y me entregó una especie de cartera de grandes proporciones acompañada de un elegante billete.

¿Quién me envia esto? le interrogué. Un hombre, respondió, acaba de entregármelo. ¿Qué te dijo?

Me dió vuestras señas, preguntando si viviais en el piso principal y se marchó cuando obtubo mi respuesta.

Abri el billete y hé aqui su contenido. «Todo lo sabreis, os dije anoche, esperad.» Cumplo mi palabra. Si deseais saber quien soy, si está cubierto de flores ó de espinas mi camino, y qué podéis esperar de mi, leed ese manuscrito. En él he escrito la mas interesante época de mi vida.

«Yo he leído en vuestra alma y he visto que no tiene historia. Nada necesito saber de vos porque lo sé todo. Pero yo me he presentado á vuestra vista envuelta entre dudas y misterios. Deberíais disipar esas sombras para evitar marcheis á tientas y engañado por la nueva senda que habeis emprendido. Antes de amar sabed á quien amais: apasionarse de la duda no es prudente.»

«¿Hubiera sido mejor una conferencia? No: hay cosas que la lengua se resiste á manifestar: ademas, que necesito saber como obrareis despues de leer esas memorias. Si venis á verme será señal de

una especie que no se encuentra en las tiendas. Tiene además reflejos de iris muy bonitos. Como color, la mosca es un verdadero camaleón; á la sombra parece negra; al sol rojiza; en días nublados es verdosa y plateada; tendrémosla, pues, por de un negro rojizo ó de un amarillo gris. Sin embargo, es las mas veces de un pardo oscuro con barras plateadas. Esas barras son longitudinales en número de cuatro, colocadas de dos en dos, muy transparentes en el corselete, fáciles de seguir á través de las alas, sobre el abdomen cuando la luz alumbraba la espalda de la mosca.

El animal, como todos los insectos, está dividido en tres partes: la cabeza, el corselete y el abdomen. La cintura y el cuerpo son un hilo negro apenas visible. El vientre es gris oscuro por encima, amarillento por abajo, mas ó menos según la edad, el sexo y el grado de obesidad de la mosca; está cubierta de largos pelos muy duros y forma los por cuatro ó cinco unidos.

La cabeza es muy bonita: se compone de dos gruesos ojos de carmin rodeados de un círculo de plata que divide la cabeza por medio como una diadema donde hay tres lindos plumeritos negros de muy buen gusto, y que le sientan perfectamente: la parte atrás de la cabeza está guardada de un tafetan encerado de esmerada finura, cuya superficie lisa facilita los movimientos de la cabeza al mismo tiempo que preserva al cuello de las manchas de grasa. Una trompa de caoutchouc provista de una válvula para formar el vacío se alarga ó recoge según las circunstancias.

Esta trompa es el indicio de los sentimientos de la mosca: marca como el perro con la cola las sensaciones de placer, de pena, de inquietud, de satisfacción que sufre la propietaria. Cuando vuela desaparece la trompa; de otro modo destruiria el equilibrio. Cuando la mosca se para, mientras busca alguna cosa, olfatea como un perro de caza sacando ligeramente la trompa hasta tocar el suelo; si ha encontrado comestibles se precipitan los golpes al principio; la trompa se ensancha, se aplica sobre el objeto que hay que chupar, y la mosca, separando las patas y descansando sobre el vientre, no se mueve ya y bebe con anhelo.

que aun puedo triunfar, y si no arrancaré de mi corazón la última esperanza, convencida de que mi destino está en mi presente.»

«Sin duda extrañareis este lenguaje, porque parece impropio de mi sexo. No será esa la única singularidad que hallareis en mí. Pero yo no sé mentir, y aunque supiera no sería tan necia que me espusiera á perder la ocasion de realizar la constante esperanza de toda mi vida. ¡Ojalá no venga tarde!»

«Pasados dos días os diré donde podreis verme. Ya sabéis lo que para mí significará vuestra visita.»

«Eugenia de...» Jamás había yo oído ese lenguaje en boca de una muger ni esperaba tampoco escucharlo. Un espíritu sobrepuesto á la superficialidad, á la vanidad y mentira del mundo era casi un sueño para mí: lo había encontrado en las novelas solamente. Una cosa escitó mas mi curiosidad, y era esa amargura y frío escepticismo que respiraba su carta, tan ageno de una muger jóven: aquel corazón estaba próximo

sia el líquido invisible. En fin, el alargamiento de la trompa es un carácter constante del desmayo, de la asfixia por submersión, del envenenamiento: acompañada de la crispación de las patas es uno de los signos mas seguros de la muerte.

La mosca tiene seis patas negras compuestas de tres articulaciones principales: la primera de las cuales no es sino una serie de cucuruchitos encajados unos en otros y terminada en dos ganchos que le permiten andar cabeza abajo ó de cualquier otro modo, tan facilmente como nosotros sobre nuestros pies. De estas seis patas las dos de en medio sirven de muletas y siguen el movimiento de las otras. Las de atrás empujan la máquina y la detienen en las bajadas: las de delante dan la dirección, exploran el terreno, palpan las provisiones que se encuentran y trabajan sobre todo en las subidas.

Tales son los caracteres físicos de la especie.

Se continuará.

Seccion oficial.

—La Gaceta del 8 contiene el siguiente parte telegrafico: «El Presidente del Consejo de Ministros al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, Santiago 7 de Setiembre á las doce y cincuenta y ocho minutos de la noche.

S. M. la Reina (Q. D. G.) y su augusta real familia han llegado felizmente á las nueve de la noche á esta ciudad. Despues de asistir al solemne Te-Deum en la iglesia metropolitana, SS. MM. se han dirigido á Palacio, presenciando los festejos y recibiendo los homenajes de toda la poblacion.

El recibimiento de la antigua capital de Galicia ha sido magnifico, y la presencia de SS. MM. ha hecho estallar una explosion de entusiasmo. La satisfaccion de la Reina en haber visitado este pais solo puede apreciarse á la vista de las demostraciones de júbilo de sus naturales.

ADMINISTRACION DE RENTAS

—EL ESTANCADAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

Hállandose vacante un Estanco Priego, partido administrativo del mismo nombre, y pudiendo optar á él según lo mandado en Real orden de 9 de Julio último

1.º Los cesantes jubilados y re-

á marchitarse. Deseaba conocer ese tipo ignorado para mí y que me interesaba ya por lo misterioso y original. Cuantas miserias iba á descubrir!

Decía el manuscrito: «Marsella 2 de Junio de 1858. La soledad y el aislamiento en que vivo, casi convencida ya de que no existo en el mundo quien me comprenda ó de que si existe no lo hallaré jamás necesito escribir la historia de mi corazón: tal vez habiéndola formulado de esta manera la encuentre ahullada por la imaginación, y mayor de lo que es en realidad. Esto será un bien para mí. Creo además que concluye la primera parte de mi vida: hoy muere la muger brillante, poética y nace la muger vulgar, adocenada y casi despreciable. He esperado en vano. Si yo hubiera vivido menos con el corazón sería mas feliz.

Hoy hace 8 años que me casé y 2 de la muerte de mi esposo. En este tiempo está toda mi historia, pero algunas causas de mi estado presente se hallan mas lejos. Retrocedamos.

Huérfana de padre y madre me edu-

tirados que disfruten mayores haberes pasivos.

2.º Los inutilizados en actos del servicio ya lo hubiesen sido en el Ejército ó en otras carreras.

3.º Los que hayan prestado servicios en las mismas aun cuando no devenguen derechos pasivos.

4.º Las madres viudas ó hijas de los individuos del Ejército de mar y tierra, de la Guardia Civil y de los Resguardos, muertos en actos del servicio.

5.º Las viudas de los Etranjeros.

Y 6.º Las viudas ó hijas de militares empleados, que disfruten viudedad ó pensión.

Lo que se pone en conocimiento del público para que en el término de 8 días contados desde el de su publicación en el Boletín Oficial y Diarios de esta Capital presenten los interesados en obtenerla sus instancias documentadas en esta Administración principal, para elevar la propuesta en terna al Sr. Gobernador de esta Provincia, debiendo entenderse en todos los casos que los aspirantes han de contar con fondos suficientes para sacar los efectos al contado.

Córdoba 4 de Setiembre de 1858.

—Timolao Diaz de Morales.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

—SS. MM. dejaron la Coruña á las dos y media de la tarde. Los habitantes de dicho punto salieron un gran trecho á despedir á los augustos viajeros.

La entrada de estos en Santiago se efectuó á la hora que queda mencionada. En todo el camino fueron saludados con inmenso júbilo por las infinitas personas de los pueblos que se hallaban á derecha é izquierda de la carretera. El recibimiento que los santiagueses han hecho á nuestros monarcas es superior á todo encarecimiento. SS. MM. permanecerán hoy y mañana en Santiago.

No habiendo recibido aun cartas de nuestros corresponsales en la Coruña, claro está que cuanto digamos de la estancia de la real familia en aquel punto y de su salida y arribo á Santiago tiene que

qué en una provincia de España al lado de una tia, muger de imaginación, pero falta de talento. Allí creció mi belleza, sorprendente según decían y aun dicen; y se desenvolvió mi parte moral sin la dirección de una educación sólida y bien sostenida. El instinto de lo bueno me llevaba á ser amable y caritativa, y el sentimiento de lo bello muy desarrollado en mi alma me arrastraba á la música y á la contemplación de la naturaleza. Sencilla aun, en paz con mi conciencia y con mi corazón, pero con vagos é indefinibles deseos y con hermosos ensueños, adelanté en la juventud, encerrada en un estrecho círculo, pero satisfecha y alegre.

A los 17 años me trasladé á Madrid con mi tia. Ignoraba, sin inquietarme por ello, el objeto de mi viaje: despues supe por la buena señora que su fin era acomodarme, como decia, lo mas ventajosamente posible.

No es preciso decir si consultaba para ello mi estado y cualidades morales; esto era insignificante. La mayor parte de los

ser breve y poco interesante. Daremos á pesar de esto algunos pormenores transmitidos por el telégrafo.

El desembarque en la Coruña vino á ser una verdadera solemnidad.

No bien se divisó la escuadra en que iban los regios viajeros, todas las lanchas de la comandancia de marina, convenientemente tripuladas y adornadas con banderolas, se apostaron desde el muelle, formando dos líneas en dirección al real bajel, en el centro de la derecha se colocaron cuatro góndolas y una nao. La gente de todos estos buques, vistosamente vestida, arrojaba al pasar la real familia por medio de las dos líneas, palomas, flores y coronas, victoreándola al mismo tiempo. Desde que S. M. entró en la falúa hasta su desembarque, se dispararon cubos de cohetes en el jardín de San Carlos, puerta Real, rampa de la Aduana, muelle de la Alameda y murallón de Garás.

Al desembarcar SS. MM. empezó un repique general en todas las iglesias, y las bandas de música, situadas en las inmediaciones del punto de desembarque, tocaron marcha real. En este mismo momento el señor general gobernador militar le presentó las llaves de la plaza, y el ayuntamiento la saludó rindiéndola su respeto y homenaje, y ofreciéndola, por medio del presidente, el alojamiento que tenia dispuesto; rogándola, también se dignase presenciar el desfile del cortejo que debía precederla hasta la real morada.

Del rol recibimos nuevas correspondencias. En una, fechada el 2, se nos dice que han sido magníficos, en toda la acepcion de la palabra, los obsequios tributados en aquel punto á la Reina y su augusta familia. El simulacro que los buques de la escuadra hicieron fué sumamente lucido.

El fuego graneado de cañon que con una precision admirable hicieron las fragatas Perla y Petronila, secundadas por el Pizarro, Ulloa, Isabel la Católica, Santa Teresa y Francisco de Asis, duró mas de hora y media. Al terminar el simulacro, el último de dichos buques apareció iluminado con luces de Bengala, que hacian un efecto magnífico. La familia real presenció este

padres y los que hacen sus veces ó no han tenido corazón ó se les ha olvidado: se cuidan muy poco de eso, y todo lo miran bajo el punto de vista positivo; ¡oh! hacen mal.

Apenas tuve tiempo de entrar en la sociedad. Un jóven rico y de buena familia se enamoró de mí y entró en casa con anuencia de la señora. Antes de los 20 años es muy facil creerse enamorado. El lo creó así y pidió mi mano, que le fué otorgada. Yo le ignoraba todo; aquel hombre me decia cosas nuevas para mí, pero que despues conocí eran necedades, y palabras vacias: el corazón no me hablaba en contra suya, mas tampoco á favor de nadie. Vi que era costumbre casarse, y me casé. Verdad es que llevaba tranquila la conciencia y tranquilo el corazón; ¡ah! esto último era lo malo, porque seguia teniendo mis hermosos ensueños.

RAFAEL CONDE Y LUQUE.

Se continuará.

gra nes I com cibi que una capi La dos, vela ritu almu no alza dece su c ra la bene de f poste men etern los accio que sido la — alcan segu tran Palm bajos con g bnen inme —sb arge parte —Ha se co quesa —El do d te d —Vi salio vand tes d —Par teatro —To tes es —Lón igles creán con —Par tenia cuesti resuel —I rendo neral siones el Bu todas se dir —La se con servici proyec de esp sas al minac estado los d única aquell cristia la Eu bará restos honref

grato espectáculo desde los balcones de Palacio.

Poco despues de terminado el combate naval, se dignó S. M. recibir una comision de la Coruña, que le pidió permiso para colocar una estatua de la Reina en aquella capital como recuerdo de su visita. La Reina contestó á los comisionados las siguientes palabras que revelan una gran elevacion de espíritu:—Os agradezco con toda mi alma las pruebas de lealtad y cariño que me ofrecéis; pero en vez de alzarme una estatua, mas os agradecería mi corazón que invirtierais su coste en una obra de utilidad para la provincia, y que redunde en beneficio de la clase trabajadora y de todas en general. Dejad que la posteridad juzgandome imparcialmente, me otorgue ó me niegue esos eternos monumentos del aprecio de los pueblos. Dios quiera que mis acciones me hagan digna de ellos, que será señal de que mi pueblo ha sido feliz en mi reinado.

—Los periódicos de las Baleares alcanzan hasta el 4, á cuya fecha seguan disfrutando aquellas islas de tranquilidad y perfecta salud. En Palma se estaban haciendo los trabajos preparatorios para alumar con gas la poblacion. El tiempo era bueno para los campos, que estaban inmejorables.

ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Hamburgo 6. Por real decreto se convocan las Cámaras dinamarquesas para el 4 de octubre.

El obispo Montad está nombrado director de cultos y formará parte del gabinete.

Viena 6. El vapor Impetuense salió de Ragusa para Corfú, llevando á bordo la comision de límites de las fronteras del Montenegro.

París 6. Djedah continúa siendo teatro de turbulencias.

Toda la ribera derecha del Eufrates está en completa insurreccion.

Londres 6. Buques franceses é ingleses seguan en la Guayra y se creian inminentes las hostilidades con Venezuela.

París 6. Los periódicos ministeriales de aquí esperan que la cuestion de Dinamarca y la Dieta se resuelva satisfactoriamente.

Dicen de Francia que el reverendo padre Ratisbona, superior general de los misioneros y de las misiones de Siria, se ha embarcado en el Buque Danubio, acompañado de todas las religiosas de su orden que se dirigen á Constantinopla.

La Santa Sede ha dispuesto que se confie á los caballeros de Malta el servicio del hospital cristiano que se proyecta en Jerusalem. ¿Qué se puede esperar del viaje de las religiosas al Oriente, y qué de la determinacion del Santo Padre? Que el estado actual en que se encuentran los dominios del sultan reclama la única tabla de salvacion que tiene aquella sociedad; la conversion al cristianismo. Si esto no se realiza la Europa, mas ó menos tarde, acabará por echar suertes sobre los restos del destrozado imperio de Mahomet II.

Gaceta.

—¡QUE HORROR!—Escribimos estas líneas bajo la presion de una horrible pesadilla; la feria de la Fuensanta no será una gran cosa que digamos como mercado, podrá haberse acercado como dijimos dias pasados sin animacion ni estrépito, pero lo que es en este momento, el ruido nos aturde y desquiciata; hace cerca de una hora que los redobles de un tamborcillo no nos dejan en paz. Para los muchachos todas las épocas son buenas. Felices ellos.

—BUENA IDEA.—Publica un periódico de Sevilla un oportuno artículo encareciendo la conveniencia de la union entre las provincias andaluzas para cuanto tenga relacion con sus intereses. En uno de los próximos números nos ocuparemos de este proyecto.

—NOMBRAMIENTOS.—Han sido nombrados de real orden para ocupar las vacantes de la junta provincial de Beneficencia los Sres. D. Rafael Castero, Canónigo Lectoral, y D. José Cobos y Junquito, Canónigo por S. S. como individuos del Cabildo eclesiástico, y el Sr. D. Antonio Ariza, como diputado provincial.

—LANCE.—Ayer por la mañana fué herido un muchacho junto al Santuario de la Fuensanta por un hombre que por ello fué conducido inmediatamente á la carcel por los individuos del cuerpo de vigilancia.

—DESGRACIA.—Anteayer tarde en uno de los arcos del puente creyendo arrojar al agua un muchacho cayó sobre la solera de piedra quedando muy estropeado. Aviso á los incautos.

—Y A MI GORRO?...—Se ha declarado de real orden que la falta de fé de bautismo no sea un obstáculo para que las personas que lo soliciten se inscriban en las plazas de alumnos de la escuela especial de la administracion militar.

—PERSONAL.—Se nos asegura que ha sido nombrado oficial de la clase de primeros del Gobierno de Málaga el Sr. D. Emilio Manuel Ortega, que ya ha ejercido igual cargo en esta capital.

—SI ME CAYERA EL GORDO...—Para Navidad se prepara un sorteo extraordinario de la loteria moderna. Constará de 701 premios, incluidas las aproximaciones, siendo el mayor de 100,000 duros, otro de 50,000, otro de 20,000, uno de 10,000, otro de 8,000, otro de 4,000, dos de 2,000 ciento de 1,000 y así sucesivamente hasta 206 duros que son los premios menores; el premio mayor tiene cuatro aproximaciones de 3,000 duros cada una; y los demás hasta los de 2,000 pesos fuertes inclusive otras mas pequeñas. Se espondrán 24,000 billetes á 500 rs.

—USO DE MEDIDAS.—El dia 25 del actual á las doce de la mañana se subasta en las casas consistoriales de Puente Genil el arriendo del arbitrio sobre el uso de las medidas de aquella Villa.

—MOVIMIENTO.—D. Epifanio Ariza, fiel de puertas de esta Capital,

ha sido declarado cesante; y nombrado en su lugar D. José Casasola.

—INDUSTRIA MINERA.—Ha sido admitido el registro de la mina de carbon titulada Bella Maria, sita en la loma de la Higueruela, término de Villanueva del Rey.

—ANÉCDOTA QUE PARECE ANDALUZA.—Es curiosa la siguiente que leemos en un periódico extranjero.

—Un viajero francés se presentó hace algun tiempo en el despacho de las diligencias de Florencia, en Bolonia, plaza de Santa Trinita.

—Hay to, larva, asiento en el cupé para mañana? —Si, escelencia (todos son escelencias en Italia.) ¿Cuantos sois?

—Somos dos.

—Si queréis, pagando dos asientos se os darán solo para vos y vuestro compañero los seis asientos del interior, donde podreis dormir á vuestras anchas.

—Teneis muy pocos viajeros ¿no es verdad?

—Cast ninguno escelencia, á causa de los bandidos.

—¿Pues que hay peligro?

—Mañana no, escelencia. Y volviéndose hacia otro dependiente de la oficina: ¿que dia nos robaron dijo el que despachaba los billetes.

—Anteayer, contestó el interrogado.

—Entonces, escelencia, podeis viajar con toda seguridad. Siempre hay un intervalo de un mes y ocho dias de robo á robo. Puedo, pues, inscribros sin conveniente.

REMITIDO.

Se nos remite para su publicacion el siguiente Comunicado que ha insertado el Ingeniero Sr. Mamby, en La Andaluca, periódico de Sevilla.

—Sr. director de La Andaluca.

Muy Sr. mib: Sirvase V. insertar en el periódico que tan dignamente dirige, el siguiente comunicado á lo que le quedará reconocido s. s. q. s. m. b.

Habiendo leído una gaceta del número 212 del periódico, en la que con el epíteto de «sucesos» se habla de mi arresto en Cádiz por orden del capitán general del distrito y conducion en el vapor á esta ciudad para diligencias del servicio etc., aunque enemigo de ocupar jamás la prensa en mis negocios personales, la necesidad de esclarecer los hechos para evitar gratuitas interpretaciones, me pone en el caso de explicar en este comunicado, la gravedad del motivo que tuvo el Sr. capitán general para hacerme arrestar en Cádiz y que se me condujese á su presencia como reo, en perjuicio de mi crédito y de los intereses que me llevaban á Cádiz. El 2 de este mes al regresar de un viaje sobre la línea del ferro-carril que estoy construyendo entre esta provincia y la de Córdoba, encontré entre mis cartas una citacion de la capitania general, mandandoseme presentar á este tribunal de los «extrangeros» el dia siguiente á las doce. Pasé la citacion á mi procurador, disponiendo la entrega á mi procurador, para que se presentase á enterarse del negocio y teniendo que hacer un viaje urgente á Cádiz para negocios del ferro-carril me marché allá el siguiente dia 3 de este mes por el vapor que salió á las diez. Llegué tarde á la expresada ciudad, y á las siete de la mañana del dia siguiente, dos individuos de la guardia civil se presentaron en la fonda de Cádiz á donde estaba parandó y me manifestaron que tenían orden de arrestarme para ser conducido á Sevilla, á fin de comparecer ante el capitán general del distrito.

Así he sido conducido preso acompañado por un ayudante del Sr. comandante general de la provincia de Cádiz en el vapor que salió de dicho punto á las diez del sábado 4, y presentádome á la presencia del Sr. capitán general, quien me dijo que le habia faltado al respeto, por no haber comparcido á la cita que me habia mandado hacer: le contesté que, teniendo mas de tres mil operarios empleados en el camino, y ocupado de continuo en graves negocios, no podía contestar en persona á todas las quejas que ocurrían en una empresa tan grande; que habia dado mis órdenes al secretario para que el procurador se personase, por ser esa mi costumbre desde catorce años que hace estoy en este pais dirigiendo obras públicas de sociedades extranjeras; que sentia mucho que por falta de mis dependientes no se hubiese presentado mi procurador á la cita; pero que creia que ninguna ley le autorizaba á castigar un descuido de esta especie con un arresto de mi persona, ni le permitia tratarme como un criminal en perjuicio del crédito de la casa que represento y del mio propio.

En fin: he acudido, como subdito inglés, al cónsul y embajador de mi pais; y como representante de una casa extranjera, tambien he acudido al cónsul y embajador de Francia, para obtener satisfaccion de la violencia y del abuso de poder del cual creo haber sido víctima; en sus manos me quedo. Y si apelo así á nuestros mútuos gobiernos, para que juzguen la cuestion, es porque creo es importante para todos los extranjeros que vienen aquí con sus capitales y su trabajo, saber si están sujetos á ser tratados como yo lo he sido por la autoridad militar. Las leyes las respeto, y desde catorce años que hace vivo en este pais con leves interrupciones, siempre he encontrado libertad, hospitalidad y simpatías, y es la primera vez que he sido molestado, siéndolo por la misma autoridad á quien está encargada la protección de los extranjeros.

Esta es la exacta narracion de los hechos y esperando la decision de la superioridad sobre la cuestion, apelo á la sensatez y cordura de la prensa, á fin de que no se ocupe mas de este asunto, hasta saber su decision.

Sevilla 7 de setiembre de 1858.—E. Mamby.

Boletin religioso.

Hoy: S. Protó y S. Jacinto, hermanos mártires.

A fines del siglo III florecieron los santos hermanos Protó y Jacinto. La invicta fortaleza de ambos, que fueron delatados como cristianos ante el impio prefecto de Roma, los hizo sufrir el martirio con diversos y cruetes suplicios, en los que acabaron su vida consiguiendo las palmas ó mártires de mártires de Jesupristo.

Hoy reza la Iglesia de S. Alfonso de Ligorio, obispo y confesor, con rito doble y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR.—En la Hermita de Ntra. Sra. de la Fuensanta.

Primer dia de novena á María Santísima de la Aurora en su hermita, á las oraciones.

Los asociados á la Corte de Maria visitan hoy la imagen de Ntra. Sra. del Milagro, en S. Francisco.

CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche. En S. Andrés, S. Pablo, S. Mateo, S. Trinidad, S. Rafael, S. José, S. Santiago, S. Corco, S. Arcángel, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Sra. de las Animas, Caballeros de Gracia, Ntra. Sra. de Belen y Pastores en el Arca y caza viejo, hermita de los Santos Petrono, epueta de Cojodro, y Corona de los Dolores.

Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.

CORDOBA, 1858. Imp. y Lit. de D. Plácido García Peña Editor.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 7 de Septiembre.—3 por 100 consolidado a 41.25 y el diferido a 29.25. Precios del trigo y cebada en la Alhondiga de Córdoba y fuera de aquel establecimiento, desde las 2 de la tarde del día 9 de Septiembre a igual hora del 10 del mismo.

Fanegas. Precios.

Table with 2 columns: Item (ALHONDIGA, Trigo, Cebada) and Price (113, 43 1/2, 53, 24 1/2, 12 1/2, 42, 27, 56, 7).

FUERA DE LA ALHONDIGA.

Trigo no hubo venta. Cebada no hubo venta. Aceite fresco dentro de la ciudad a 47 id. en los molinos a 35. Jabon blando a 15 cuartos libra. Carne de vaca a 34 cuartos libra. SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 38 a 30. Cebada de 20 a 24. Aceite en 2 Calzadas a 38. para el consumo a 47. MALAGA.—Trigo de 46 a 57. Cebada de 24 a 28. Maiz de 30 a 36. Garbanzos de 76 a 115. Habas de 38 a 48. Yeros a 30. Alpiste de 100 a 112. Aceite a 39. GRANADA.—Trigo de 38 a 36 rs. Cebada de 26 a 30. Habas de 43 a 44.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana. Debe salir todos los dias a las 6 de la tarde. CADIZ y la suya o sea Puertos. Debe entrar diariamente a las 5 y 1/2 de la tarde. Debe salir todos los dias a las 5 de la mañana. MALAGA, Granada y su carrera Antequera, Benamejil, Lucena, Priego, Calera, Baeza, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernan Nuñez, Ramba y Montemayor. Entra todos los dias a las 3 de la mañana. Se despacha todos los dias a las 12 y 1/2 del dia.

LA SIERRA POR ESPIEL.—Entra todos los Lunes, Miercoles y Sabados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteovejuna y la suya, y la de Obejo Villaviciosa, Villaharta y Villanueva del Rey.

TRASPORTES.

TRASPORTES GENERALES DE LA EMPRESA DEL NORTE Y MEDIODIA DE ESPAÑA. Esta Empresa ha establecido un servicio alternado entre Madrid y Sevilla, que venicia sus expediciones cada cuatro dias para los dos puntos; se admite toda clase de cargamentos y pasajeros en la Administracion de Diligencias del Norte y Mediodia de España, sita en la calle de Ambrosio de Morales, antes del Cabildo Viejo, frente a la fonda de D. Juan Rizzi; en la Posada de Santa Marta, calle de San Pablo; y en el parador nuevo de S. Rafael, en el campo de San Anton.

LA NUEVA SEVILLANA.—En la misma administracion se admiten toda clase de trasportes y asientos para Sevilla y demas puntos de su carrera a precios convencionales.

CARRUAGES FIJOS ENTRE ESTA CIUDAD Y LA DE ANTEQUERA de la propiedad de D. Alfonso Maroto.—Salen de esta todos los Martes y Sabados por la tarde; de Antequera los martes y viernes a iguales horas. Se despachan en Córdoba, carrera del Puente número 70. En Lucena parador de Vista Hermosa y en Antequera parador nuevo de la Concepcion calle de Santa Clara.

CARRUAGES DE CÓRDOBA A MADRID, de la propiedad de D. José María Amo, En su despacho calle de la Silleria núm.

6. se admiten toda clase de arrobos y asientos a precios convencionales. José Espejo, conocido por Coronel, deseo de complacer a el público, ha establecido un carruaje cómodo y ligero, que hace sus viajes a Carratraca, Málaga, Granada, Jaén y otros puntos, cuando el público lo necesite, dicho carruaje va dirigido por su dueño, complaciendo a el pasajero en cuanto sea posible; su parada es en Lucena, posada de la Caridad calle Maquedano. —LA ANDALUZA.—Este coche diligencia hará sus viajes a Lucena TODOS LOS DIAS. Saldrá de Córdoba a las tres de la tarde. Se despacha en el Parador del Sol.

PRECIOS DE LOS ASIENTOS.

Table with 3 columns: Location (De Córdoba a), Bna., and Price (Cuesta del Espino, Fernan Nuñez, Montemayor, Portichuelo, Montilla, Aguilar, Monturque, Lucena).

DILIGENCIAS DEL CORREO ENTRE CÓRDOBA Y LUCENA.—Desde 1.º de Diciembre próximo hace sus expediciones saliendo de esta ciudad a las 12 1/2 del dia, guardando las horas e itinerario del Correo. La administracion se halla establecida en la carrera del Puente núm. 24 y 25 a cargo de D. José Muñoz.

Table with 3 columns: Location (De Córdoba a), Bna., and Price (Cuesta del Espino, Fernan Nuñez, Montemayor, Portichuelo, Montilla, Aguilar, Monturque, Lucena).

CASA DE COMISION Y TRASPORTES de D. Alfonso Maroto.—Se admiten pasajeros, encargos y toda clase de cargamentos para Andujar, Bailen, Jaén, Granada, Madrid, Sevilla, Cadiz, Montilla, Lucena, Antequera y Malaga. Se contraen grandes conducciones a cualquier punto de la Peninsula.

DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Entran de Madrid los dias pares a las 10 de la mañana y salen para Sevilla a las 11.—Entran de Sevilla los dias pares a las 8 y salen para Madrid a las 9.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entran de Madrid los dias pares de 12 a 1 de la noche y salen para Sevilla a las 1 de la noche.—Entran de Sevilla los dias impares y salen para Madrid a iguales horas de la mañana.

Avisos.

ARRENDAMIENTO.

Desde el dia 1.º de Enero de 1860 hasta el 31 de Diciembre de 1868 se arrienda el cortijo nombrado Trabarra la alta, sito en el término y campiña de esta ciudad, que se compone de 186 fanegas de tierra y linda con los llamados Lorilla, San chuelo, y con otros de la cañada de Guadatin. El que guste interesarse en su arrendamiento puede presentarse en la calle de los Deanes casa núm. 6 de esta capital y se instruirá del pliego de condiciones 4-1

HALLAZGO.

Se ha encontrado en la calle de S. Fernando una barra de plom, procedente de las minas de Linares. Se halla en la misma calle frente al parador de diligencias. 4-1

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA CONCENTRADA AL VAPOR.

La que preparan en Barcelona los Sres. Borrell hermanos, es preferida en todo el reino por sus virtudes depurativas y atemperantes. Exigese rigorosamente en cada frasco, la firma y rúbrica de Borrell hermanos, Madrid: laboratorio químico, calle Mayor 17.—BARCELONA: calle del Asalto, núm. 12.—CÓRDOBA. botica de Avilés y Cano, y en la de Montilla.

ROB BOYVEAU LAFECTEUR.

Los médicos de los hospitales de Paris recomiendan el Rob. Boyveau-Lafecteur; es el único autorizado por el gobierno y aprobado por la real sociedad de medicina, garantizado con la firma de Dr. Giraudeau de Saint Gervais, médico de la facultad de Paris. Este remedio de muy buen gusto, y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de 60 años, y cura en poco tiempo con pocos gastos y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sifilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, así como las empeines y las enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar: Herpes, Abcesos, Gota-Marasmo, Catarrros de la vejiga, Palidez, Tumores blancos, Asmas nerviosas, Ulceras, Sarna degenerada, Reumatismo, Hipocondria, Hidropesia, Mal de piedra, Sifilis, Gasto-enteritis, Escrófula, Escorbuto. Se dan noticias y prospectos gratis en los depósitos autorizados. En Córdoba botica de Don Diego Raya.

INSTITUTO LOCAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LA CIUDAD DE CABRA.

Por real orden del 30 de Agosto se previene que la matricula de segunda enseñanza para el curso de 1858 a 1859 estará abierta hasta el 15 del corriente inclusive, ampliándose tambien hasta el mismo dia el plazo para los exámenes extraordinarios y de ingreso.

Lo que de orden del Sr. Director de este Instituto se pone en conocimiento del público para que los que aspiren a matricularse lo verifiquen por sí ó por medio de encargado dentro de expresado término, presentando en esta Secretaría los documentos prevenidos en el programa Cabra 4 de Septiembre de 1858.—El Secretario interino, Antonio Maria de Luque Quintero. 4-3

FERIA EN CASTRO DEL RIO.

La que se celebra en esta Villa en los dias 22, 23 y 24 de Septiembre de cada año, ha sido trasladada con superior aprobacion al 16, 17 y 18 del propio mes. Esta innovacion que facilita la concurrencia a la Feria de los comerciantes, especuladores, labradores y ganaderos sin perjudicar las demás, cree la Municipalidad que redundará en su engrandecimiento y ventajas.

La estacion, un lugar espacioso y amenó para celebrar la Feria que no tiene impuestos ni gabelas, una poblacion surtida por su suelo de los artículos más precisos para la vida, y un río contiguo para abrevadero

y descanso de los ganados, todo hace esperar que dicha feria prospere en beneficio público, y para coneguirlo el Ayuntamiento tiene tomadas otras medidas que aseguran la comodidad y bien estar de los concurrentes. Castro del Rio 31 de Julio de 1858. 4-4

DENTISTA.

El dentista artificial Santos Savignone tiene el honor de participar que se ha trasladado a la calle de Almonas número 4, lo que pone en conocimiento de las personas que quieran honrarlo con su confianza.

Construye dentaduras completas con resortes y sin ellos, por el método atmosférico, como igualmente coloca dientes sueltos, según el método anglo-americano, y por los demás conocidos hasta el dia, según los adelantos del arte.

Optura las muelas cariadas con oro, platina ó sea empaste a la Americana.

El profesor asegura los felices resultados de todos sus trabajos de protesis dentaria, y no recibirá retribucion alguna hasta quedar los interesados satisfechos completamente de sus trabajos. 6-4

DICCIONARIO DE LOS DICCIONARIOS DE MEDICINA.

redactado bajo la direccion del Dr. Fabre: interesante obra que contiene un resumen de todos los demas diccionarios y tratados de medicina y cirugía, indispensable a todos los profesores de la ciencia de curar. Se publica por entregas que constan de un pliego de 16 páginas en cuarto y a dos columnas, a un real en toda España; los suscritores de provincias deben adelantar el importe de diez entregas y pueden verificar la suscripcion en casa de los señores correspondientes, ó dirijirse a D. Federico Borrell, S. Cristobal 2, principal, loca carta incluyendo el importe de las entregas en sellos de correos ó libranzas. Ha salido el primer tomo.

Puntos de suscripcion: Botica de D. Francisco Avilés y Cano. Librerias de D. Francisco Lozano y de D. Rafael Arroyo. 4-3

ARRENDAMIENTO.

Se arrienda desde S. Miguel próximo la hacienda que comprende la Viñuela Baja, Toconar y casilla de Murillo, compuesta de buena casa de recreo, huerta de naranjos, olivar, chaparral y monte bajo, enagendándose al par si conviniere las cosechas pendientes. Quien pudiere acomodarle se avistará en la casa calle de la Moreria, núm. 23, donde se le enterará de todos los particulares. 4-3